



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 127110

CUI 11001020400020220219900
CHARLES HERNANDO ANGULO ARIAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 25 de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 21 de octubre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CHARLES HERNANDO ANGULO ARIAS**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Popayán, el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán y el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Mediana Seguridad de Jamundí. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado Séptimo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali, a las Entidades Promotoras de Salud SALUDVIDA y SANITAS EPS, al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-, a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, a la Fiduciaria Central y al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y a todas las partes e intervinientes en el proceso radicado °19001600060220190098800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 19001600060220190098800 En especial a **OSCAR ORDOÑEZ BENAVIDEZ** Apoderado, **ROMNY PABON PEDRAZA** en calidad de víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II